

ACUERDO DE INICIO CONTRATO MENOR

Expediente: CONTR 2026 301378

Denominación: Servicio de agencia de publicidad para el diseño de piezas creativas para el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

Presupuesto Base de Licitación: El presupuesto base de licitación del presente contrato asciende a 5.810,00 euros, IVA 21% excluido, 7.030,10 IVA incluido.

Plazo de ejecución: El contrato se iniciará el día siguiente al de la comunicación de la orden de encargo al adjudicatario. Las creatividades deberán estar entregadas en el Consejo con anterioridad al 8 de octubre de 2026, para su validación. En caso de ser necesario su posterior modificación o proceder a la subsanación de defectos, la entrega final deberá efectuarse en el plazo de los 3 días laborales siguientes a su petición.

Vista la Memoria justificativa de fecha 27 de agosto de 2026 del Servicio de Asuntos Generales y Gestión Económica, en la que se justifica la necesidad de la contratación de este servicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Dirección en el artículo 10.4.f) de los Estatutos del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, aprobado por el Decreto 434/2015, de 29 de septiembre, y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero, punto 3 de la Resolución de 19 de abril de 2021, del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, por la que se delegan determinadas competencias en la Secretaría General del Consejo. BOJA n.º 77, de 26 de abril de 2021, modificada por la Resolución de 18 de marzo de 2025. BOJA n.º 60, de 28 de marzo de 2025.

Resuelvo,

Iniciar el procedimiento para la contratación por el procedimiento para los contratos menores del Servicio de agencia de publicidad para el diseño de piezas creativas para el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

EL DIRECTOR,
EL SECRETARIO GENERAL,
(P.D. Resolución de delegación de competencias de 19 de abril de 2021.
BOJA n.º 77, de 26/04/2021)



AMADOR MARTINEZ HERRERA		28/08/2026 08:21:17	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw1yrc61mq99gr7MS7d5o52TYBc	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	